

NOTICIAS

- Primera
- En Portada
- Opinión
- Sevilla
- Provincia
- Toros
- Deportes
- Cultura
- Espectáculos
- Andalucía
- Nacional
- Internacional
- Economía
- Sociedad
- Motor
- Internet
- Especial Papa

Actualización | miércoles, 06 de abril de 2005, 10:23

SEVILLA

[construcción de la línea 1](#)

El contrato del Metro fija multas para casos como el del socavón

ANA SÁNCHEZ AMENEIRO

@ Envíe esta noticia a un amigo



j. c. vázquez

reparación. Operarios del Metro arreglando el socavón, ayer.

■ [La consejera comparece hoy en la Cámara](#)

El contrato que regula la construcción de la primera línea del Metro define como "infracción grave" el fallo detectado bajo el túnel de Blas Infante, unas filtraciones de agua que provocaron el sábado pasado un socavón de unos 40 centímetros de profundidad que empezó a repararse el lunes. La concesionaria Metro de Sevilla, por boca de su director general Ricardo Álvarez, admitió el martes ante de los vecinos de Los Remedios que el hundimiento del suelo fue por un "fallo del

sistema de impermeabilización" que "tendrá consecuencias para la constructora".

Una vez que la concesionaria admite que se trata de un fallo de la obra, el pliego de condiciones administrativas, en el apartado 34 relativo a las penalidades por incumplimiento del contrato, dice bien claro que es una infracción grave "realizar unidades de obra defectuosas, mal ejecutadas o no ajustadas a proyecto, todo ello sin perjuicio de la obligaciones de reconstrucción establecidas en el presente pliego".

La multa que se deriva de una falta grave, según el contrato del Metro, puede oscilar entre los 5.001 a los 20.000 euros, en función de si el fallo fue intencionado, de los daños causados y de la reincidencia. En declaraciones a este periódico, fuentes de Ferrocarriles Andaluces, el organismo de la Junta que controla las obras del Metro, no supieron precisar ayer si tal fallo del portillo de desagüe bajo el túnel de Blas Infante es una falta grave, algo que, según estas fuentes, deberían aclarar los servicios jurídicos del ente público.

AGENDA

- Clasificados
- Cartelera
- Misas y cultos
- Obituario
- Horóscopo
- Tiempo
- Sorteos
- Farmacias
- Pasatiempos
- Programación

SERVICIOS

- Contactar
- Cursos
- Masters
- Publicidad
- Quiénes somos

Por otro lado, el PP pedirá en el Parlamento andaluz que la Junta apruebe medidas de apoyo al comercio afectado por las obras de la línea 1. La Asociación de Comerciantes Asunción-Los Remedios expresó ayer la "desesperanza e indignación" del sector por la actuación de la Junta ante la aparición del socavón y consideró "intolerable" que hasta el lunes no haya habido medios para averiguar" de qué se trataba. En declaraciones a Europa Press, el presidente José Aycart criticó que las obras de la línea 1 "se están tomando con una ligereza intolerable" y que se "traslada a la ciudadanía una sensación de precariedad, de improvisación y de inseguridad".



© Copyright Federico Joly y Cía, S.A.
Polígono El Trocadero. c/Francia s/n. 1159.
Puerto Real (Cádiz)
Tlfno: 956 297900 / Fax: 956 224883

MILENIO
Powered by CROSS MEDIA